

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Fecha de
Elaboración: 06/06/2024

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/00217/2025

Oficina de Representación: _____

CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ LOPEZ MANUEL DE JESUS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oticio de Comisión: PFPA/12/1270/2025

Periodo: 03 DE JUNIO 2025

Lugar: EJIDO ADOLFO LOPEZ MATEOS, MPIO. ACALA, CHIAPAS.

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR VISITA DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MUNICIPIOS DE ACALA, CHIAPAS, MÉXICO.

SÍNTESIS: EL DÍA 03 DE JUNIO, SALIDA DE LA ORPA TUXTLA CUTIERREZ A ACALA, SE REALIZARIA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL, POR CAMBIO DE USO DE SUELO, SIN EMBARGO EN EL SITIO DENUNCIADO NO SE ENCONTRO NINGUNA IRREGULARIDAD. POSTERIORMENTE SE REALIZARON DIFERENTES RECORRIDOS PARA DETECTAR IRREGULARIDADES POR TRANSPORTE DE MATERIA PRIMA FORESTAL Y O CAMBIO DE USOS DE SUELOS EN TERRENOS FORESTALES.

CONCLUSIÓN: SE LEVANTO ACTA DE RECORRIDO.

RESULTADOS OBTENIDOS: CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN

CONTRIBUCIÓN: CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente



MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ

Comisionado

Vo.Bo

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC	CULM701224A72	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO 03/06/2025	F. TERMINO 03/06/2025	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Acalá	Chiapas	0	1	MXN 650.00 325.00 100% 325.00
		TOTAL DÍAS:	0	1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1270/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de junio del año 2025

Manuel de Jesus Cruz López
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 03 del mes de junio del año dos mil veinticinco, con el objeto de realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acala en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
LJEZN·L'EMJ·I MUCL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0269/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00170-2025
Asunto: Justificación de trece inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de junio de 2025

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN CHIAPAS.
P R E S E N T E**

En seguimiento a los oficios de comisión números, PFPA/12/1263/2025, PFPA/12/1264/2025, PFPA/12/1265/2025, PFPA/12/1266/2025, PFPA/12/1267/2025, PFPA/12/1268/2025, PFPA/12/1269/2025, PFPA/12/1270/2025, PFPA/12/1271/2025, PFPA/12/1272/2025, PFPA/12/1273/2025, PFPA/12/1274/2025, PFPA/12/1275/2025 y PFPA/12/1276/2025, todos de fecha tres de junio de dos mil veinticinco, en la que se comisionan a los CC. Luis Alberto Cruz Gomez, Mario Antonio Bermúdez Guillen, Martin Enrique Olan Cabrera, Alfredo Ruiz Coutiño, Juan Antonio Cortez Cruz, Beltran Efren Ortiz, Miguel Angel Velazquez Gonzalez, Manuel de Jesus Cruz Lopez, Aleccer Caballero Velasques, Roxana Cruz Muñoz, Armando Nafate Moreno, Mario Alberto Ruiz Vera y Edgardo Morales Juarez y; con la finalidad de llevar a cabo el día 03 de junio del presente año, visita de inspección y recorrido de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acala en el Estado de Chiapas, México.

Por este medio hago de su conocimiento que, para realizar la citada comisión, se requirió de trece inspectores, para realizar visita de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acala en el Estado de Chiapas, México.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ/B'MABG

